

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Para primera Comunión

Devocionarios, estampas, porcelanas, sorpresas, libros, rosarios, capillas, etc., etc.

Grande y variado surtido en la Librería de José Tous.

LA ULTIMA HORA

El periódico de más circulación de Baleares.

Tirada actual: 4.000 ejemplares

A las Señoras y Señoritas

Mlle. Laura Miglieri, representante de la importante casa de modas Barthelémy de París, 60 rue Richelieu y Paseo del Reloj 1, Barcelona, les participa que marchará del GRAD HOTEL para Barcelona el viernes 25 del corriente a las diez de la mañana, hasta cuya hora recibirá encargos.

ACTUALIDAD

El rey á Barcelona

Declaraciones de Rusiñol. Madrid 21.—El señor Rusiñol hizo ayer algunas declaraciones respecto al proyectado viaje del Rey á Cataluña.

Ha dicho el señor Rusiñol que en Barcelona no todos son catalanistas, republicanos ni dinásticos.

Existen—añadió—un cierto elemento importantísimo, el hambre representada por los 50,000 obreros que están sin trabajo por la crisis industrial que atraviesa Cataluña, y que fuerza al fabricante á cerrar sus fábricas, y al industrial á cerrar sus talleres.

Son muchísimas las fábricas que se han cerrado y no pocas las que están próximas á cerrarse.

El Rey podrá ver en Barcelona que la famosa ciudad industrial, la ciudad de las máquinas, de los humos y de las chimeneas, arrastra una existencia más penosa cada día.

Tal vez cuando don Alfonso vaya á Barcelona estará cerrada la España Industrial, y estarán sin trabajo 100,000 obreros.

Dicese—siguió el señor Rusiñol—que el viaje del Rey es un viaje de instrucción, pues bien; el Rey podrá instruirse ciertamente, porque nada instruye tanto como el ver de cerca las tristezas y los dolores de la patria.

Por lo demás—añadió—los catalanistas están ahora donde estuvieron siempre, no están de acuerdo alguno con el Gobierno, como dicen los republicanos, y su bandera es la que enarbola el doctor Robert.

Los catalanistas han hecho peticiones á los reyes, sin que se les haya concedido nada de lo que pidieron.

Si se les hubiera concedido algo, el Rey habría obtenido en Barcelona un recibimiento entusiasta.

Ahora sólo verá en el Rey al jefe del Estado.

Cataluña es esencialmente seria, y serio será el recibimiento que hará á don Alfonso XIII.

La Liga Regionalista se abstendrá de toda clase de manifestaciones con motivo del viaje regio.

Otra vez quizá si el Monarca se inspira en algo de lo mucho que solicita justamente Cataluña, obtendrá allí un recibimiento verdaderamente entusiasta.

Nosotros, termina diciendo el señor Rusiñol, no nos inclinamos en el Parlamento ni á la derecha ni á la izquierda, ni la mayoría tiene razón votamos con la mayoría, y si la tienen las minorías, votamos con éstas.

En el Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

El Ayuntamiento anoche celebró sesión en segunda convocatoria. Estuvo presidida por el Alcalde Sr. Planas y asistieron los Sres. Fuster, Martorell, Calafell, Piña, Bauzá, Bonnin, Mas, Castañó, Barceló, Juan, Roselló, Fuset, Villalonga (D. A. y D. F.), Serra, Perera, Pou (D. F. y D. J.), Obrador, Alemaña, Quijada y Canet.

Acta y cuentas. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios. Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se acepte el ofrecimiento hecho por D. Pedro Sureda Roca para dar enseñanza de ciegos, acordando aceptarlo y en su consecuencia nombrar á dicho señor, profesor y que los gastos que ocasione esta clase se paguen del capítulo de impre-
Se aprobó un dictamen de la Comisión de Cementerios referente á la cobranza de arbitrios establecidos en el mismo.

Se acordó se adjudique definitivamente á D. Sebastián Ramón la subasta para el derribo (y aprovechamiento de los materiales de una pequeña casa en el arrabal de Sta. Catalina, expropiada por el Ayuntamiento.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de terreno en la plaza de Weyler, correspondiente á la casa números 2 y 4.

Se concedió permiso á D. Francisco Miró para construir una casa en Santa Catalina; á D. Rafael Montjou, para elevar un piso sobre una casa del mismo Arrabal; á D. Miguel Bosch Bestard para construir una casa en la calle de Siquier de la Soledad; á D. Miguel Bibiloni Quetglas para construir una casa en la calle de la Alfarrería y á D. Juan Pons para construir una casa en la calle de Rodríguez Arias, de Santa Catalina.

Se acordó devolver las fianzas á don Nicolás Lliteras que tenía constituidas en garantía de las subastas para el suministro de piedra machacada y para construir empedrados de parcelas.

Se concedieron dos dineros de agua á don José Cortés para una casa de la calle de la Platería.

D. Nicolás Lliteras solicitó utilizar una rampa de la Riera y efectuar varias obras para extraer piedra machacada de dicho cauce, acordándose que la solicitud volviera á la Comisión de Obras para su informe.

Se adjudicó definitivamente la subasta para el derribo de una casa, por ruina de Santa Catalina.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador en el cual se autoriza la apertura de una zanja en la carretera de Palma á Andraitx para emplear una tubería de hierro conductora de aguas potables.

Igualmente se da por enterado de otro oficio del Gobernador trasladando otro del juez de primera instancia del distrito de la Catedral, participando haber suspendido del cargo de concejal á D. Luis Martí por la publicación de una carta de D. Joaquín Costa en el periódico La Unión Republicana.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la construcción de una jaula para la inspección de perros que presenten síntomas de hidrofobia.

Se da cuenta de un dictamen de la misma Comisión referente al examen de inspección que ha verificado á los terrenos ofrecidos para el establecimiento de un matadero. La Comisión propone que el Ayuntamiento acepte los terrenos de don Ana Villalonga, denominados Cals Enegiestas, por ser los que, en su concepto, reúnen mejores condiciones.

Se acuerda que el dictamen quede ocho días sobre la mesa.

La Comisión respectiva propone que se construyan unas 200 defensas de madera y alambre para los árboles del Ensanche que costarán unas 700 ptas.

Se aprueba. Se concede un mes de licencia al concejal D. José Piña para poderse ausentar de esta isla.

Habla el Alcalde. El Alcalde da cuenta de haber cumplido el acuerdo del Ayuntamiento referente á telegrafiar al Ministro pidiendo que el nuevo cable se amare en un punto de Mallorca, añadiendo que el presidente de la Diputación quedó encargado de telegrafiar al Gobierno en nombre de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.

El Alcalde cree necesaria la conveniencia de comprar solares en los suburbios con destino á almacenes para guardar los útiles de las Ferias y Fiestas, cuyos solares en su tiempo podrían servir para levantar edificios para escuelas públicas. Se acuerda que esta proposición pase á la respectiva Comisión para su informe.

El mismo señor da cuenta de que de nuevo D. Martín Pou se le ha acercado para implantar en Palma la Fiesta del Arbol y pidiendo el apoyo del Ayuntamiento. Dice que el Capitán General también se ha interesado por esta fiesta y además, el Gobierno, en un reciente real decreto recomienda la implantación de esta fiesta. Se acuerda que la respectiva Comisión informe.

Una interpelación. El Sr. Piña pide explicaciones al teniente de alcalde Sr. Perera sobre

cierta multa que ha impuesto al dueño de una tienda de la plaza de la Cuartera. El Sr. Perera dice que porque «abusaba de la vía pública».

El Sr. Piña.—Añade que el teniente de alcalde Sr. Perera no debe tener privilegios para unos y restringir las determinaciones para otros. Cita que en la plaza de San Antonio existen carretos y herreros que tienen el taller en la calle, y sin embargo no se les ha impuesto multa alguna. Pide la igualdad entre todos los vecinos de un mismo distrito.

El Sr. Quijada se queja también de ciertos municipales que gozan de privilegios yendo vestidos de paisano.

El Sr. Fuset defiende la multa impuesta por el Sr. Perera.

El Sr. Piña insiste en que los tenientes de alcalde deben obrar con justicia cuando tomen determinaciones.

Y se levantó la sesión.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Asesinato por celos

Primeras noticias

La crónica negra, desde anoche, registra un nuevo crimen entre los muchos, y muy frecuentes que por desgracia, se vienen sucediendo en esta ciudad. A variados comentarios se presta ese nuevo aspecto de Palma, antes tan agena á estos sucesos y hoy envuelta en el asesinato, en el parricidio, en horripilantes crímenes.

La noticia de que un hombre había acuchillado á otro, corrió anoche como reguero de pólvora, extendiéndose por toda la población.

El herido fué conducido á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia y pudo apreciarse una herida en el pecho, muy profunda, y otras en la nariz y en la frente.

El herido se llama Pedro Sagarra, de 46 años de edad, natural de Cataluña.

Se señalaba como agresor á un sujeto llamado Manuel Villar, conocido por Manolo.

Se decía que éste había agredido á aquél en la calle de la Herrería, sin que mediaran palabras de ninguna clase.

El médico municipal Sr. Gayá practicó la primera cura al herido, ordenando inmediatamente que fuera trasladado al Hospital, pues que diagnosticaba una de las heridas, de pronóstico reservado.

Los alrededores de la casa de Socorro estaban concurridísimos.

El herido, efectivamente, fué conducido al Hospital civil á las nueve de la noche; tres cuartos de hora después, dejaba de existir.

Los actores del drama

Manuel Villar

Conocido entre el hampa del muelle y de la gente distinguida, por Manolo. Es sujeto de malos antecedentes. Al decir de los que le conocen se dedicaba desde muy corta edad á pescar en el Muelle, en el punto donde desemboca la alcantarilla de la ciudad. Cuenta actualmente unos 32 años y su vida está empujada de sucesos gráficos que le dan á conocer como uno de los golfos más distinguidos de Palma.

Su oficio es pescador de caña y gustaba de gastar el dinero en tabernas.

De estatura regular, va afeitado, y en su rostro vivo, brillan dos ojos pequeños que se mueven nerviosamente. Habla mucho y parece que adivina el pensamiento de quien le habla.

Hace algún tiempo que trabó relaciones amorosas con Francisca García. Sus amores fueron de esos amores fuertes: amábase en todas partes. Se les veía juntos por la calle y en muchas ocasiones escondiéndose en el muelle bajo los faluchos del astillero del Mollet.

Hay quien supone que el cariño de Manolo no era correspondido fielmente, por cuanto Francisca celebraba entrevistas con otras personas. Pero Manolo lo amaba, y después de algunos años de amarse, la llevó al altar.

De estos amores nació una niña que actualmente tiene tres años y que vive al cuidado de la anciana madre de Manolo, que habita en la calle de la Pólvora.

Francisco García

También pertenece al gremio de la golfería. Su tipo no es de los que inspiran amor: es pequeña y su rostro, aunque simpático, no tiene nada de bello. Actualmente debe tener unos 28 años de edad. Iba vestida con unas faldas claras y un mantón negro.

Según nos han contado padecía verdaderas penalidades de su esposo. En muchas ocasiones éste la zurraba la badana, y ella, sufría resignada.

Actualmente, vivía juntamente con su marido, en el hostal de Can Baña, situado en la plaza del Mercadal, número 13.

El Manuel Villar, hacia unos treinta meses que vivía en aquella posada, y cuando se casó, llevó á la Francisca á su lado.

El dueño de la fonda, tenía á la Francisca como sirvienta, así es que la daba

de comer, pues de haber esperado que Manolo pagara la estancia y comida, trabajo le hubiera costado el cobrar.

Pedro Sagarra

Es la víctima. Es catalán y contaba unos 46 años de edad. Hacía algunos años que residía en Palma. Desde que vivía en la posada de Can Baña, y ya para siete años, su vida era un modelo. Nunca faltaba á las horas de comer y nunca decía palabra alguna. Era muy callado. Los que le conocían dicen que no saben que haya tenido disputa con nadie.

De la fábrica de curtidos del Sr. Rubert, donde trabajaba como director de la sección de teñido de pieles, se dirigía á la fonda, cenaba, yendo después á tomar una copa en la taberna de Can Moreno, de la calle de la Herrería, que dista unos cincuenta pasos de Can Baña. En la mesa, leía el diario, regresando á la posada para dormir.

En la fábrica de D. José Rubert estaba muy bien considerado; su dueño le tenía como modelo de trabajadores.

Unos dicen que Sagarra era viudo; otros afirman que estaba casado y separado de su mujer, la que residía en Barcelona, en compañía de un pequeño hijo.

Anotemos datos

Manuel Villar y Pedro Sagarra, eran muy amigos. En muchas ocasiones, éste pagaba las copas á aquél y no eran pocos los días que juntos iban á la taberna en compañía de Francisca García, la que se sentaba en la misma mesa.

Hace unos quince días, que Manolo manifestó al dueño de la posada de Can Baña, Jaime Nicolau Nadal, que sentía celos de Pedro Sagarra, por creer que éste mantenía relaciones con su esposa.

Esto fué la causa de que desde aquel entonces la mujer no asistiera á las frecuentes visitas á la taberna.

En la noche del martes, Manolo entró en la posada, encontrando á su mujer que tenía en brazos á una criatura del dueño de la fonda. Sin mediar palabra, fuese hacia la Francisca, abofeteándola; á ésta se le cayó el niño que fué á parar en un brasero. La madre, al ver esta escena, increpó á Manolo; éste contestóle con malas formas y entonces, aquélla le tiró un vaso á la cabeza, produciéndole una herida.

Intervino el dueño de la fonda, quien reclamó al Manolo, por pegar á la Francisca dentro del establecimiento.

—Es que tengo celos de ella—dijo él.—Pues si tienes celos, reprímelos en mi casa.

El hecho no tomó mayores proporciones, terminando con una serie de explicaciones entre ambos.

Ayer mañana, Manolo manifestó al referido dueño de la fonda, que tenía celos de tres personas y que las tres «se la pagarían».

—¿Celos tú? —Sí, tengo celos. —De quién? —Del catalán (se refería á Pedro Sagarra), des Treret y de Pedro (un albañil que frecuentaba la taberna). Te juro que me las pagarán.

Como sucedió el hecho

Como todas las noches, Pedro Sagarra, silenciosamente cenó en una de las mesas de la posada; y como siempre, al terminar, salió, yendo á tomar una copa en Can Moreno. No había andado unos veinte pasos, cuando se supone que de la calle de Manteros salió un hombre (que se deduce sería Manolo) quien agredió al Sagarra, infiriéndole con un puñal, una herida en el pecho y otras en la nariz y en la frente.

El hombre echó á correr por la calle de Manteros, y el herido, siguió caminando. Al hallarse junto á la puerta de Can Moreno, dió voces lastimeras, que fueron oídas por los parroquianos de la taberna; éstos salieron y encontraron, acurrucado en el suelo, al Sagarra, que con las dos manos se oprimía el pecho.

Prestáronle los auxilios necesarios y le condujeron á la casa de socorro de Santa Eulalia, en donde el médico señor Gayá le practicó la primera cura.

El asesino

Mientras el Pedro Sagarra estaba colado sobre la mesa, donde se le curaba, el Comandante de la guardia municipal señor Pascual, preguntó á aquel quien le había ocasionado las heridas.

—Manolo—dijo. —¿Quién es Manolo?—le preguntó de nuevo el Comandante.

—Es que pesca Usas—contestó la víctima, cuyas palabras oyeron un buen número de personas, entre las que se en contraron los parroquianos de la taberna de Can Moreno.

Detención del agresor. La agresión debió tener lugar poco antes de las ocho, tal vez las ocho y cinco minutos.

Conducido el herido á la casa de Socorro y sabida la declaración de la víctima serían las ocho y media. Desde esta hora hasta las nueve y cuarenta y cinco minutos no fué hallado el Manolo.

La policía y guardia municipal recorrieron cuantos sitios solía frecuentar el pescador; en ninguna parte se le hallaba. Al fin, á la hora señalada se le dió

caza en una taberna de la calle del Mar, propiedad de Guillermo Vicens.

Manolo estaba de pie en la taberna. Entra un policía y le detiene, manifestándole que se le acusaba de haber herido á Pedro Sagarra.

—¡Pedro herido!—exclama—Pedro mi mejor amigo ¡Yo herirle! ¡Esto es falso!

Dijo estas palabras con gran aplomo no inmutándose.

Fuó conducido al Juzgado. Allí le vimos nosotros. Le preguntamos donde había estado desde las siete y media hasta que le detuvieron, contestándonos que en la taberna de Cas Xatet.

Este establecimiento se halla situado al extremo de la calle del Socorro. Efectivamente, resulta que el Manolo estuvo en Cas Xatet.

—¿Desde que hora?—preguntamos al dueño de la taberna.

—Creo que desde las siete y media hasta las nueve.

Añadió que Manolo entró en la taberna sin que se le notara turbación alguna.

El agresor anoche iba vestido con una americana azul, chaleco y pantalones claros. Llevaba la cabeza vendada con un pañuelo negro, para defender una herida que tenía en la ceja izquierda, y que fué producida con un vaso que le echó la dueña de la fonda de Can Baña en la noche anterior, según ya llevamos dicho. Un capote puesto sobre los hombros y un sombrero de anchas alas completaban la indumentaria del pescador.

En el chaleco notamos que tenía una mancha. El nos manifestó que procedía de la herida que le causara en la frente, la dueña de la fonda.

No le notamos ninguna salpicadura de sangre.

Apresiasiónes

Según nuestros informes, resulta que el crimen verificóse poco antes de las ocho y que el Manolo entró en la taberna de Cas Xatet á las siete y media.

Existen pues, una pequeña diferencia de tiempo entre el momento de efectuarse la agresión y el entrar Manolo en la taberna.

La distancia comprendida desde el sitio de la ocurrencia, calle de la Herrería, hasta Cas Xatet, se puede recorrer yendo por la calle de Manteros, en un minuto.

Muerte de la víctima

Según decimos más arriba, desde la casa de Socorro, la víctima Pedro Sagarra fué conducido al Hospital. Media hora después de estar en dicho establecimiento, falleció; eran las nueve y cuarenta y cinco minutos, la misma hora en que se detuvo al supuesto agresor.

Trabajos del Juzgado

Así que tuvo noticia del hecho, el Juzgado se trasladó al Hospital para tomar declaración al herido.

Después que hubo fallecido, el Juzgado, que estaba representado por el Juez municipal D. Antonio Salvá, en funciones de juez de primera instancia, y el cser bano D. Guillermo Vidal, se trasladó al edificio de San Antonion donde tomó declaración al supuesto agresor Manuel Villar, á la esposa de éste, Francisca García, á Jaime Nicolau Nadal, dueño de la fonda de Can Baña, á cinco individuos que condujeron al herido á la casa de Socorro y que oyeron las declaraciones que hiciera dando á conocer al agresor; y por último al dueño de la taberna Cas Xatet.

Manolo negó que fuera autor del asesinato, su interrogatorio duró por espacio de unas horas.

El Juzgado estuvo actuando toda la noche, hasta las cuatro de la madrugada.

El supuesto agresor después de prestar declaración fué conducido á Capuchinos en donde continúa detenido.

Los guardias municipales y los agentes de policía, á las órdenes de sus respectivos jefes Sres. Pascual y Aparici, desde los primeros momentos trabajaron con actividad para dar caza al supuesto agresor, como así lo consiguieron.

Más tarde, á las doce de la noche efectuaron una visita de inspección por las calles de la Herrería, Manteros y adyacentes para ver si encontraban el arma homicida, la cual no fué hallada.

Esta mañana el Jurgado ha continuado las diligencias para conseguir el esclarecimiento del hecho.

VENTAS

Se vende junto ó separadamente una casa con mil metros cuadrados de solar en la calle de Son Serra. Otra casa nueva en el camino de La Vileta. El predio Son Serra de unas diez cuarte-
radas poblado de simendros y todo edificable. Razón Sindicato, 141—1.

Gabinete de Cirujía Dental DE NICOLAS TICOULAT. Se aseguran los aparatos de dientes y dentaduras artificiales para la pronunciación y masticación tan indispensables para la salud.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Precios económicos. Pasco del Borne, entrada Pelaires 109

FABRA

Grutas del Pirata

Situadas en el predio Son Fortassa, término de Manacor.

Estas hermosísimas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca, pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan en la misma entrada.

El precio de entrada es de 750 pesetas por toda expedición de una á cinco personas y de 1 peseta por cada persona más.

Los guías viven en Manacor.

Sucursal de Amengual y Muntaner, Bosch, 8.

Por Telégrafo

Congreso. Una exposición.—Renuncias.—Admisiones temporales.

Madrid 23 á las 16'45. En la sesión del Congreso, el marqués de Vadillo presenta una exposición firmada por los españoles residentes en Filipinas, protestando contra la campaña columniosa que se ha hecho contra el ex-arzobispo de aquella archidiócesis Sr. Nozaleda.

Se leen las renuncias que de su carga presentan varios diputados.

El Sr. Lerroux anuncia una interpelación sobre la constitución de los tribunales del ejército.

El Sr. Alba apoya una proposición sobre admisión temporal de trigos extranjeros, que se toma en consideración á fin de darle aspecto reglamentario.

Senado. Madrid 23 á las 9'30. En la sesión del Senado el señor Bethancourt presenta una exposición de los españoles que residen en Filipinas ensalzando la conducta del Padre Nozaleda durante el tiempo que estuvo allí.

El Sr. Sampedro contestando al Sr. Labra respecto á la entrevista del Emperador Guillermo y D. Alfonso en Vigo, dice que la conferencia tenida por los soberanos fué de pura cortesía lo cual es debido á las buenas relaciones que existen entre España y Alemania.

El Sr. Sampedro referente á la cuestión de Marruecos se mantiene partidario de mantener el statu quo.

No cree el Sr. Sampedro que Francia ni Inglaterra intenten nada en Marruecos ni España necesita su auxilio. La cuestión de Marruecos no es de fronteras sino obra de civilización.

El Sr. Sampedro declara que el Gobierno ha dictado las medidas necesarias para que queden abiertas al comercio los puertos de Ceuta y Melilla.

Elogia los tratados de arbitraje con Francia, Inglaterra y Repúblicas americanas.

Después de las declaraciones del Sr. Sampedro se reúne el Senado en secciones.

Reanudada la sesión rectifica el Sr. Labra.

Desgracia confirmada. Madrid 24 á las 2'13. Se ha confirmado oficialmente el hundimiento de tierras producido en un cerro de Málaga.

Han quedado sepultadas treinta personas, habiéndose extraído algunos cadáveres.

La guerra ruso-japonesa. Entre coreanos y japoneses.—Enterrado vivo. Madrid 23 á las 19.

En Gensan se amotinaron 200 coreanos contra los japoneses. Intervinieron las tropas.

Los coreanos tuvieron cinco muertos y veinte heridos, y los japoneses 36 heridos.

Los rusos se agrupan á orillas del Yalú con bastante artillería.

Un importante personaje ha sido enterrado vivo por los japoneses en Tientsin por haber sido acusado de espionaje.

Se hace un comercio muy activo en toda la Manchuria.

FABRA

La Industrial

JUNCOSA Y MANCIBO

PARA LA PRÓXIMA

FERIA DE RAMOS

LIQUIDACIÓN de todas las existencias de JUGUETES á mitad de precio

ALCANCE DE LA NOCHE

La política

¿Dilmita Romero?—Otro conflicto

Madrid 21.—Durante todo el día fué ayer objeto de conversaciones en los círculos políticos la actitud que, según se dice, va á adoptar el señor Romero Robledo, colocándose frente al Gobierno.

Asegúrase que el presidente del Congreso estaba convencido de que el Gobierno trate de suscribirle pretextos para que abandone la presidencia de la Cámara popular á fin de conceder este alto cargo al Sr. Dato.

Afirmábase igualmente que el Sr. Romero Robledo presentará su dimisión, y que mañana bajará á la tribuna del Congreso para combatir la proposición de las minorías.

Los romeristas dejaban entretener ayer que algo había de cierto en los rumores que corrían.

En cambio, otros políticos aseguraban que no había nada de cierto.

Sin embargo, íntimos amigos del señor Maura sostenían que en la sesión de hoy habría sorpresas.

El hijo del señor Maura, hablando ayer del señor Romero Robledo, dijo que éste es otro Eugenio Silvea, un eterno disidente y amigo de sus conflictos.

Esto no obstante, algunos afirmaban que el Sr. Romero Robledo aceptaba en principio la proposición de las minorías, pero que no estaba conforme con los términos en que está redactada, si bien para hablar de esto aguardará el señor Romero á que el señor marqués de la Vega de Armijo hable en defensa de la proposición.

Otros personajes políticos decían que estaban en el cierto quienes creen en la ruptura de la presidencia del Congreso y el Gobierno.

Los señores Romero Robledo y Maura conferenciaron ayer, y á raíz de la conferencia se dijo que el señor Romero había manifestado al jefe del Gobierno que hablará mañana contra la proposición.

Añadió que el Sr. Maura había tratado de disuadir al Sr. Romero, pero no lo consiguió.

Según parece, el Sr. Romero Robledo no acepta que el artículo 31 de la Constitución y el art. 208 del reglamento de la Cámara sean los únicos textos legales aplicables á la cuestión que quiere darse por terminada con la proposición de las minorías.

En opinión del presidente del Congreso, el artículo 29 del código fundamental y los cuatro artículos de la ley de 7 de Marzo de 1880, son los únicos reguladores de lo referente á las incompatibilidades de diputados.

A todo lo dicho agregábase que sólo se aplicaría la rigurosidad de ley á cuatro casos de incompatibilidad que están pendientes, y que comprenden á los señores Ciudad, Auriolas, Domenech, Montero Villegas y Ordóñez.

Y como á éstos habrá que añadir forzosamente el nuevo caso del señor Morayta, por haber sido nombrado éste individuo de un tribunal, cobrando dietas, se tendrá que proceder á nuevas elecciones en Madrid, por quedar vacantes dos puestos, los de los señores Costa y Morayta.

En fin, respecto á lo que ocurrirá mañana en el Congreso, dice el Gobierno «que no ocurrirá nada», y así lo creen muchos, pero otros elementos entienden que habrá bastantes sorpresas, y que irá enredando la madeja política.

El señor Romero Robledo, interrogado acerca de su actitud respecto la proposición de convenio entre el Gobierno y las minorías, ha manifestado lo siguiente:

«Es cierto que me molestaron bastante las noticias acerca del texto de la proposición redactada por los jefes de las minorías, pero también lo es que mi molestia ha desaparecido después de la visita que me hizo ayer por la mañana el señor Maura.

Del texto publicado por los periódicos resultaba una censura para mí, de la cual tenía yo que protestar.

No existe, sin embargo tal censura en el original de la proposición que ayer mañana me leyó el señor Maura.

En ella se habla en términos generales. No interviendré, pues, en el debate á menos que en el curso de éste se me aluda en forma que me obligue á ello. Desgraciadamente, el predominio avasallador de los intereses personales ha hecho que la ley de incompatibilidades haya sido infringida constantemente por todas las Cortes.

Constantemente también, siempre que he votado en estos asuntos, lo he hecho contra abusos, como lo acredita el Diario de Sesiones.

Para mí son casos de incompatibilidad evidente los relativos á los señores Castellano, Ciudad, Auriolas y Domenech.

No puedo decir lo mismo del cargo de juez municipal, porque desde que

34, Colón, 34

ANTIGUA CASA BANQUÉ

Música, Pianos, Máquinas para coser

34, Colón, 34

En las Cortes se discutió ampliamente el caso de los señores Domínguez, Ruiz de Hita, don Trifino Gamazo y don Antonio García Alix, como relatores los cuatro, y por tanto comprendidos bajo una misma denominación, ha venido la comisión de incompatibilidades constantemente afirmando que ese cargo no era empleo, y no siéndolo no podía caer bajo el precepto de la ley de incompatibilidades, ni mucho menos estar comprendido en el art. 31 de la Constitución.

Esta es la doctrina que primeramente sentó tras larga discusión y después de votaciones nominales, en las que figuraron los señores Gamazo, Maura, Canalejas y Suárez Inclán, el partido liberal, y después se aceptó y aplicó sin contradicción por el partido conservador.

Debo advertir que en esa cuestión yo voté, como siempre, por lo más restrictivo; es decir, en contra de la admisión al cargo de diputados de los que deseaban aquellos empleos.

En efecto; al poco tiempo subió el precio del algodón á 45 céntimos la libra, de 25 que costaba antes.

Sólo un entero faltaba para que Sully realizara su proyecto, cuando comenzó la baja.

En los últimos días bajó 30 céntimos, produciéndose la quiebra.

En Nueva York ha causado la noticia gran sensación, mientras que en los centros comerciales de Liverpool ha sido recibida con júbilo.

La noticia de la quiebra de Sully es comentadísima en New York.

El «Rey del algodón» ha dejado en poder de uno de sus agentes cerca de un millón de dólares.

Recientemente había vendido en privado todas las existencias de café, que eran grandísimas, habiendo perdido en la venta, por realizarla en malas condiciones, de 500.000 á un millón de dólares.

EL REY DEL ALGODÓN

Quiebra sensacional

París 19.—La atención pública, distraída de la guerra ruso-japonesa, por falta de noticias, fijase preferentemente en la quiebra de Daniel Sully, el rey del algodón.

Este percance afecta mucho á las regiones algodonerías de Europa.

La quiebra, declarada ahora en Nueva York, venía preparándose desde hace dos meses, con una alza forzada, exorbitante, en los algodones.

Tres jugadas de Bolsa han consumado la ruina.

Según cálculos aproximados, las pérdidas de esos días ascienden á 28 millones.

La historia de Sully, «Rey del algodón», es muy interesante.

Hace dos años era simple corredor de comercio, pero viajando por la Luisiana, observó el estado lastimoso de las plantaciones de algodón y se trazó un ingenioso plan.

Según sus cálculos, basados en datos estadísticos, en dos años de monopolio podría duplicarse el valor de aquel artículo, porque la producción no podría satisfacer nunca á la demanda, y animado con la esperanza de un soberbio negocio, solicitó y obtuvo la cooperación de varios capitalistas.

La Semana Santa y feria de Sevilla

Ya ha comenzado en Sevilla el reparto del cartel de los festejos que han de celebrarse en aquella ciudad con motivo de la Semana Santa y ferias de abril.

A más de las Cofradías que salieron el año anterior, visitarán la Basílica la Quinta Angustia, de la parroquia de la Magdalena, en la tarde del Jueves Santo, y el Sagrado Descendimiento, en la del Viernes. Ambas Cofradías no sale á hacer algunos años.

El Miserere, de Esalva, lo cantará el tenor Julián Biel, y la parte de bajo el Sr. Perelló, que, con aquél, forman parte de la Compañía de ópera que actuará en San Fernando, bajo la dirección del maestro Tolosa.

También habrá corridas de toros, no sabiéndose cómo quedará arreglado el cartel de las ferias, por haber pedido espera hasta su vuelta de Fitero el espada Antonio Fuentes.

El programa de festejos desde el domingo de Resurrección hasta terminar el mes de abril, es el mismo del año anterior, con la añadidura de una cabalgata andaluza, á la que concurrirán los pueblos comarcanos, y las funciones de fuegos acuáticos en el Guadalquivir, fiestas populares, concurso de buques exornados, etc., etc.

Nuestra información

El nuevo Matadero

En la sesión de anoche del Ayuntamiento, quedó sobre la mesa el siguiente dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía:

1.º Que se elija para el emplazamiento del Matadero y Mercado de ganado el terreno ofrecido por Doña Ana Villalonga, parte de la finca titulada huerto de San Juan ó Cás Enegristas.

2.º Que se realice la compra con arreglo á las formalidades señaladas en la Real orden de 19 de Junio de 1901, toda vez que ya se han llenado por medio de un concurso celebrado, les que señala la Instrucción de contratos Municipales de 26 de Abril de 1800, para la cual se llevaron inmediata y simultáneamente los siguientes trámites.

A.—Petición á la interesada de certificación del Registro de la Propiedad, acreditativa de sus derechos acerca del inmueble.

B.—Demarcación y valoración del terreno cuya compra se proyecta, hecha por el Arquitecto municipal, con arreglo al artículo 3.º de la citada Real orden de 1901, y conformidad ó reparación del propietario.

3.º Tan luego como se una al expediente el título de Propiedad y el documento en que se presente de conformidad á la demarcación y precio, se formará por el Notario ó abogado que correspondiera un proyecto de contrato que será sometido á la aprobación del interesado, á la del Ayuntamiento y Ministerio de la Gobernación, sin cuyos últimos requisitos quedara nulo todo lo actuado. Tan luego como se obtenga esta superior

aprobación se ultimará el contrato definitivo.

4.º Además de las bases que aseguran en derecho la plena propiedad del inmueble y su libre uso, se consignará en la escritura de compra: Que el interesado cede al Ayuntamiento gratuitamente dos caminos de veinte metros de ancho describiendo una situación y extensión sea cual fuere el destino que el Ayuntamiento diere en lo futuro á los terrenos adquiridos, y que sea incluido además en el precio el uso de las horas de agua de la Fuente de la Villa, que correspondan al solar que se adquiere, en parte proporcional al que dice pertenecen al total del predio.

5.º El importe del predio se satisfará antes del día 1.º de Marzo de 1905, y al efecto se recabará el compromiso de la Junta Municipal de consignar la partida necesaria en el presupuesto ordinario de 1905.

6.º Desde la fecha en que se firme la escritura de compra, hasta el día del pago, devengará el capital en deuda intereses al 5 por 100.

7.º Se llevarán en el expediente los demás trámites señalados en la Real orden de 19 de Julio de 1901.—García Orell, Quijada, Bonuín, Rosselló y Canet.

El tiempo

Después de dos días de buen tiempo, el cielo, desde anoche, se ha vuelto á encapotar cayendo á ratos fuertes chaparrones.

La temperatura, también ha cambiado; notándose fresco.

Las noticias que recibimos de los pue-

blos acusan que las lluvias han sido generales.

Unas denuncias

Esta mañana el Sr. Gobernador nos ha manifestado que hace algún tiempo recibe denuncias contra las Juntas Directivas de algunas sociedades de recreo porque éstas no cumplen con los preceptos reglamentarios relativos á los espectáculos que en dichas sociedades se dan.

Aquella autoridad, nos ha suplicado que hiciéramos público, en contestación á los anónimos que ha recibido, que él no puede intervenir en los asuntos de orden interior de las sociedades y que los socios tienen los medios reglamentarios para protestar, censurar y tomar determinaciones en contra de las referidas Juntas directivas.

Asuntos municipales

Para esta noche se halla convocada la Comisión de Obreros para tratar exclusivamente sobre el asunto relacionado con el derecho que pretenden tener el antiguo y nuevo combatistas de permisos de obras, relativos al cobro de los mismos, correspondientes al año 1903, que han quedado sin cobrar.

La Sociedad de conciertos Beethoven ha designado á D. Conrado Pinto para formar parte de la Comisión de Ferias y Fiestas.

Patronos á los tribunales

En cumplimiento de la legislación vigente sobre el particular el Sr. Alcalde hoy ha denunciado al Juzgado de primera Instancia á once patronos por tener en sus talleres trabajando niños menores de 10 años.

Los patronos seguramente serán penados con arreglo á la Ley.

Excursión escolar

Conforme dijimos, esta mañana á bordo del vapor Lulio ha llegado el catequético de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Bues, acompañado de unos 20 alumnos, que aprovechando las vacaciones pasan á Mallorca para contemplar sus bellezas y estudiar la naturaleza de los terrenos.

Como publicamos visitarán Miramar, Sóller, Manacor y Artá y las cuevas de estas dos últimas poblaciones.

Estadística

Juzgado de la Catedral
Día 21.—Nacimientos: Varones 1; hembras 1.

Juzgado de la Lonja
Día 21.—Nacimientos: Varones 3; hembras 2.

Defunciones

Día 22.—Juan Arbós Castellans, casado, 37 años, Molinar; Gabriel Castell Oliver, soltero, 60 años, Hospital; María Judo Michelech, casada, 58 años, Oarc; Bruna Garach Batón, 30 meses, Baluarte del Príncipe.

Religiosas

Santoral de mañana
La Anunciación de Nuestra Señora; los Dolores de Nuestra Señora y San Dimas el buen ladrón.

Santoral de hoy
Concluyen en el Socorro, dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora; á las seis y media de la mañana exposición del S. S.; á las siete y media misa de comunión general para los cofrades de la Correa por ser el CXXXII aniversario de la instalación de dicha cofradía en el Socorro; á las diez y media misa mayor con sermón por el Padre Eusebio Garrido O. S. A.; después el Rvdo. P. Superior dará la bendición papal á los fieles pudiendo ganar indulgencia plenaria todos los que confesados y comulgados reciban dicha bendición y recen algunas oraciones á intención del Romano Pontífice: por la noche, rosario, trisagio cantado, procesión, Te Deum, bendición y reserva.

—Empezará también en la Misericordia, en honor de Nuestra Señora de los Dolores; á las seis y media exposición; á las diez y media misa mayor en la que hará el panegírico el Rvdo. señor D. Bernardo Rosselló, Pbro., director de la inclusa; por la tarde, á las seis y media, Septenario de los Dolores con sermón que predicará el Rvdo. señor D. Andrés Servera y terminando éste, estación, bendición y la reserva de Su Divina Magestad.

Otras funciones

En la Catedral, se expondrá la Reliquia de la Leche de María.

—En San Jaime, á las diez de la mañana misa mayor en honor de Nuestra Señora del Puig en la que predicará el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo.

—En Montesión, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, á las siete y media misa y comunión general para todos los fieles.

—En San Cayetano, fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, á las diez y media misa mayor con música y sermón por D. José Frau, Pbro. y por la noche conclusión del Septenario.

—En San Jerónimo á las dos y media de la tarde se rezará el Santo rosario; á las tres se practicará el ejercicio de las Tres Horas con música y sermón por D. Andrés Servera, terminando con la adoración de las cinco llagas.

—En la Concepción á las siete y media misa de comunión general con plática; por la tarde, á las seis, exposición, rosario, visita á la Virgen, plática y bendición, terminándose con ella los Santos ejercicios.

—En el Hospital, fiesta de la Anunciación de la Virgen María; á las diez y media misa mayor con orquesta y sermón por el Rvdo. señor D. Sebastián Esteva, Pbro.; por la tarde á las

cuatro, completas y sermón cuaresmal; á las seis, exposición, rosario, meditación, estación, Te Deum y la reserva de Su Divina Magestad.

—En San Felipe Neri, fiesta en honor de los Dolores de Nuestra Señora; á las diez misa mayor con sermón por el Rvdo. P. Nicolás Reus y al anochecer el ejercicio de la Sagrada Infancia de Nuestro Señor Jesucristo con exposición de S. D. M.

Notas del Carnet

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor Lulio, figuraban D. Juan Alorda, D. Francisco Rosselló, D. Antonio Mas, Don Juan March, D. José Perelló, Don Cayetano Pons, D. José Villalonga y Don Pedro Pons.

En el mismo vapor han llegado don Francisco Mateu, D. Pedro Rosselló y D. José Ferrer.

Esta tarde deben salir para Barcelona D. Juan Torres, D. José Vila, D. Damían Alcalá y D. Pedro Vallés.

Matrimonios
Ha contraído matrimonio en esta capital D. Antonio Vila Santandreu, con D.ª Margarita Simonet y Mas.

El día 22 contrajo matrimonio en esta capital D. Jaime Camps con D.ª Catalina Oliver.

Y el 23 D. Jaime Bauzá con D.ª Ana Bibiloni.

Desearnos á los nuevos desposados eterna luna de miel.

Necrológica
En el día de ayer dejó de existir en esta capital víctima de penosa y aguda enfermedad, la virtuosa señora D.ª Catalina Llabrés y Pi.

La conducción del cadáver á su última morada, ha sido una verdadera prueba de las muchas simpatías de que gozaba.

Al asociarnos al acerbo dolor que por pérdida tan sensible experimenta en estos su familia, le enviamos la viva expresión de nuestro pésame.

Militares

Esta mañana á bordo del vapor correo Lulio han llegado procedentes de Barcelona ocho individuos de la clase de tropa al mando de un cabo, que pertenecen al Batallón de Cazadores de Barcelona número 3, residente en Lluçnaner, para cuya villa han salido esta tarde á las dos.

A las once de la mañana de hoy, han sido nuevamente vacunados buen número de excedentes de cupo.

En la tarde de ayer estuvo en la explanada de Santa Catalina, presenciando la instrucción de los reclutas, el Coronel del Regimiento de Infantería D. Enrique Pintos Ledesma.

Con motivo de lo desahuciable del tiempo, durante el día de hoy los reclutas y excedentes de cupo han hecho la instrucción en el cuartel.

Mañana á las once y media la fuerza franca de servicio del mismo Regimiento irá misa en la iglesia de Santa Magdalena.

Banca y Bolsa

Valores locales
Día 24 de Marzo de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Descontado	Dineros	Porcentaje
Órédito Balear	100	40	98	102,25
Fomento Agrícola	100	75	90	90
Isleña Marítima	100	75	80	80
Ferro-carriles Ma	100	20	52,50	54
Salinera Española	200	20	140	160
Alumbr por Gas	50	20	37	91
La Económica	20	20	27	11
Bonos Municipales	50	20	43,50	
Id. Obligaciones	100	100	104	
Salinas 6 p S.	100	100	100,50	
Lien 6 p S.	100	100	102	
Isleña Marítima	100	100	102	

Valores públicos
Oficial del día 23 á las 16

4 por 100 interior contado	75,25
5 por 100 amortizable	95,15
Banco de España	474,00
Tabacos Español	418,00
Francos	39,00
Barcelona (Bolsa) día 23 á las 16	78,12
4 por 100 interior fin de mes	75,12
5 por 100 amortizable	95,10
Nortes	48,15
Alicantes	89,85
Oreñese	24,80
Francos	39,00
Exterior de París	82,65
Benta Francesa	95,87
Barcelona (Bolsa) día 23 á las 19	75,12
4 por 100 interior fin de mes	75,12
Nortes	48,15
Alicantes	89,85
Barcelona (Bolsa) día 24 á las 10	75,10
4 por 100 interior fin de mes	75,10
Nortes	48,15
Alicantes	89,80
Francos	39,00

Marítimas

Movimiento del puerto
Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha consistido en la llegada de los vapores Cataluña y Lulio, con procedencia de Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Por esta secretaría de Sanidad marítima ha sido despachado para Barcelona, el vapor correo Cataluña, cuyo viaje debe emprender esta tarde á la hora de costumbre.

También se ha despachado para Cartagena el pailebot Virgen del mar.

Otras noticias
Mañana, de seis á siete, deben llegar el vapor correo Balear, con procedencia de Barcelona.

Al medio día saldrá para Ibiza y Acante el vapor Lulio.

Desde ayer se encuentra fondeado en este puerto el pailebot San Miguel, que llegó procedente de Huelva, con un cargo de granos.

El pailebot Segunda Dolores que llegó ayer, con procedencia de Andragó, importó un cargamento de madera de pinos.

Ha llegado sin novedad á Barcelona, el pailebot Triunfo con carga general.

Ha salido del mismo puerto para el nuestro, la polacra goleta Antonia, de esta matrícula.

Al amanecer de hoy en nuestra zona reinaba tiempo desahuciable, notándose mar rizada, viento fresco y empezaba á llover, lenta, pero continuamente.

Efemerides

24 Marzo de 1520
Muere en América Fray Bernardo Boil, ermitaño de Monserrat.

Fuó el primer Arzobispo y patriarca de las Indias, compañero de Cristóbal Colón en su expedición de 1493 y predicó el Evangelio en América.

25 Marzo de 1855
Es coronado pública y solemnemente en el salón del Senado por Isabel II el venerable D. Manuel José Quintana, distinguidísimo poeta y escritor.

Fuó Senador, prócer, ayó instructor de la reina, del Consejo de Instrucción pública é individuo de las tres Reales Academias.

Sus producciones más notables son: Odas: «Al mar», «A la invención de la Imprenta», «A la propagación de la vacuna», «Al combate de Trafalgar».

Tragedias: «El Duque de Visco y Pelayo».

Vida de españoles célebres, Vida de D. Alvaro de Luna, Colección de poesías selectas castellanas.

MASCARÓ.

Los Teatros

Cinepatógrafo Principal
Anoche se estrenaron varias películas que llamaron mucho la atención, entre las cuales merecieron general aprobación La virujia moderna, La silla mágica y Carta desesperada cuyo protagonista es nuestro paisano el actor cómico D. Juan Balaguer.

Hoy se extrena una gran corrida de toros, película en colores.

Cinepatógrafo Truyols
Nuestro público asistió anoche y anteanoche al salón de los Sres. Truyols y C.ª, debido al anuncio de las nuevas películas que debían estrenarse.

El gato con botas es una magnífica película que dará buenas entradas al citado pabellón.

Asistencia Palmesana
Mañana se verificará una escojida y variada función en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía del Sr. Ribas.

Se pondrán en escena El último chulo, La trapería y La Alegría de la huerta.

Con tan escojido programa no es de extrañar que se vean muy concurridos los salones de aquella sociedad.

Asistencia Palmesana
Las zarzuelas El último chulo, La Alegría de la Huerta y La Trapería serán las zarzuelas que mañana noche se pondrán en escena en el teatro de la Sociedad Asistencia Palmesana.

De la Región

Inca
Después de un detenido estudio y de muchas gestiones encaminadas al bien de esta ciudad, nuestra respetable Corporación Municipal en sesión extraordinaria que ha celebrado esta noche, ha acordado por unanimidad arrendar por plazo de seis años el edificio, capaz y de reciente construcción, que posee en la Plaza del ganado, el propietario D. José Alonso, para destinarlo á Cuartel.

su afabilidad, sin desmayar un momento, hasta ver coronado con el éxito su pensamiento.—O.

Manacor

En el tren descendente de la tarde han llegado a ésta, de Inca el General de Brigada Sr. Maroto acompañado de su Ayudante y un jefe de Estado Mayor, con el objeto de revisar las fuerzas destacadas en esta villa, las que estaban formadas en la plaza del Carril, habiendo quedado satisfecho dicho General de los adelantos que han hecho los quintos, recientemente incorporados al Batallón de Cazadores, en aprender la instrucción, pues los reclutas obedecen á los esfuerzos que han hecho sus respectivos Tenientes para enseñarles la instrucción en breves días.

La plaza del tren se ha visto hoy muy concurrida por infinidad de espectadores para presenciar la llegada de la plana mayor y los ejercicios que han practicado las fuerzas. Y después del desfile los Sres. antes mencionados han sido alojados en las casas particulares de D. Antonio Jaime Ballester, D. Mateo Truyol Domingo y D. P. Bauzá.

El Rey á Mallorca

Parece ya un hecho fuera de duda la próxima venida á esta capital del Rey D. Alfonso XIII, quien satisfaciendo un deseo muy natural en su edad, y siguiendo sin duda las indicaciones del Gobierno, continúa visitando las provincias que constituyen la nación española, estudiando las necesidades de éstas, recogiendo sus aspiraciones y sobre todo poniéndose en contacto directo con el pueblo, lo cual indudablemente contribuye á crearle simpatías y á sumar partidarios á la monarquía.

Es de esperar que Palma en esta ocasión, así como en otras de fecha no muy remota, en que ha sido visitada por el jefe de Estado, hará nueva ostensible manifestación de sus sentimientos hospitalarios y de su cortesía; que D. Alfonso no se verá en ella menos honrado y agasajado que lo fueron su difunto padre D. Alfonso XII y su abuela Doña Isabel II.

Corporaciones y particulares se hallan en general animados del deseo de que llegue el día en que aborde nuestras playas el joven monarca, y se aprestan para tributarle entusiasta y cariñoso recibimiento.

Sólo el Ayuntamiento de esta capital se muestra indeciso en la actitud que debe adoptar con motivo de la venida del Rey. La mayoría republicana de la Corporación, cuya influencia es en ella decisiva, no sólo por el número de votos con que cuenta sino también por la falta de iniciativa y de acuerdo entre los demás elementos que componen la minoría, lucha entre el deseo que su propia conveniencia le aconseja de rendir al jefe del Estado el homenaje que le es debido, y el temor de pasar por incoherente entre las masas republicanas, si se asocia respetuosamente á las manifestaciones que se hagan en honor del representante de la institución monárquica.

Los jefes que dirigen esa mayoría se afanan en buscar una fórmula mediante la cual pueda satisfacerse aquel deseo sin que sufra menoscabo el prestigio y la autoridad de que gozan entre sus partidarios. En sueltos de información publicados en días anteriores en las columnas de LA ULTIMA HORA, hemos indicado que, persiguiendo esta fórmula, se tenía en estudio el proyecto de que el Ayuntamiento votara un crédito de 10 á 15.000 pesetas en concepto de gastos de representación á favor del Alcalde, á fin de que éste dispusiera de él como estimase conveniente, y por tanto pudiera aplicarlo á costear parte de los festejos que se hagan en obsequio del Monarca.

Respetamos los móviles á que obedece la conducta de los jefes de la mayoría republicana del Ayuntamiento; pero juzgamos que la fórmula de que se trata no resuelve la cuestión. El Ayuntamiento lleva la representación del vecindario de Palma; y la actitud que con motivo de la venida del Rey adopte ha de nacer de un acuerdo de la Corporación. Si vota el crédito de que hemos hablado, con destino á gastos de representación del Alcalde aún cuando sea con el valor entendido que dicho crédito se aplicará á costear los festejos, oficialmente será el Alcalde quien los costee y no el representante legal y genuino de la población. De modo que si los concejales republicanos consideran que la ciudad de Palma está obligada á agasajar al jefe del Estado, llámese rey ó presidente de la república, deben en nuestro concepto desear que pueriles escrúpulos y aborazar francamente la cuestión autorizando con sus votos los gastos necesarios para aquel objeto.

Tampoco nos convence el argumento de que lo reducido del presupuesto del Ayuntamiento dificulta que se destine una cantidad al repetido objeto. Fundan los republicanos su razonamiento en que la capital no pudiendo atender á muchos gastos necesarios, no debe distraer cantidad alguna para gastos superficiales; pero al razonar de este modo olvidan que ellos han sido y siguen siendo los mantenedores de la conveniencia de que anualmente se celebren Ferias y Fiestas aún cuando celebrándose se haya de gravar el presupuesto municipal con un gasto bastante superior al que sería necesario para contribuir á costear los festejos en obsequio del Rey.

Si aquellos gastos pueden considerarse con indirectamente reproductivos en cuanto atraen á la capital gran número de forasteros que con su presencia y con su dinero aumentan la vida y los rendimientos de la industria y del comercio de Palma, igualmente reproductivos, con la ventaja de ser menos considerables, serán los que se hagan para la venida del Rey que indudablemente atraerá concurrencia mucho más crecida y en mejores condiciones para prestar animación y lucro á la industria y al comercio.

Sea cual fuere lo resolución que en definitiva haya de tomar el Ayuntamiento, el tiempo apremia; y es por consiguiente de absoluta necesidad que la tome cuanto antes, pues solo así será posible que se haga con tiempo y bien.

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido noticia oficial de la venida de S. M. el Rey á Baleares. Esta se verificará probablemente en los últimos días de la primera quincena del mes de abril próximo.

Así que tuvo esta noticia, el señor Oedruén de la Pedraja dió las órdenes oportunas para que mañana á las doce se convocara á las autoridades, á los presidentes de las sociedades políticas, agronómicas, industriales, comerciales y recreativas.

La reunión tendrá lugar en el despacho del Gobernador. También dicha autoridad convocará para mañana á los directores de los periódicos locales.

Esta mañana el alcalde S. Planas ha celebrado una conferencia con el señor Gobernador en la que se trató sobre la llegada de S. M. el Rey.

Para el sábado, á las 19 queda convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria para tratar de la próxima venida de S. M. el Rey á esta capital.

Esta noche á las siete, en el palacio de la Diputación se reunirán los diputados para tratar sobre el mismo punto.

Lo mismo hará la Junta Directiva del *Círculo Liberal*.

Es muy probable que mañana por la noche ó el sábado á las cuatro de la tarde se reuna el Comité del partido Republicano para tratar la actitud que

debe tomar la mayoría del Ayuntamiento, respecto de la llegada del Rey. Sabemos que la sociedad de ferrocarriles trata de levantar una tribuna en la estación para el caso de que Su Majestad piense efectuar algún viaje á los pueblos del interior.

Comidas de vigilia

BERENGENAS REBOZADAS. Se toma un sollo de un kilogramo, y después de vaciarle por las agallas, se le escalda para quitarle el pellejo, y se deja durante una hora metido en sal por dentro y fuera; después se lava bien y se deja escurrir. Se prepara un picadillo con una docena de chalotas, tres cucharadas de alcázaras, la carne de cuatro sardinas, una docena de setas y una trufa, sal, pimienta y dos yemas de huevo cocidas.

Se pone en una besuguera bafada de porcelana, una medida regular de aceite, después de haberle quitado el gusto con una miga de pan mojada en vinagre, luego se pone el sollo con picadillo alrededor y por encima, y se le cubre con caldo y una copa de vino blanco, dejándole cocer á fuego lento durante tres cuartos de hora.

Antes de quitarlo de la lumbre, se coloca encima del pescado rodajas de limón sin corteza; hecho esto se aparta de la lumbre para volverle á armar un cuarto de hora antes de comer.

Es condición precisa que este pescado esté preparado cuatro ó cinco horas antes de comerlo; pues cuanto más tiempo esté aderezado sabe mejor.

Gacetillas

A efectos de reclamación, se hallan expuestos en la secretaría del ayuntamiento de Aleudia el plano de alineación y rasante de las calles del Muelle y Mayor y de la plaza de la Constitución, de aquella ciudad, formado por el arquitecto provincial.

En el Pla de Na Tesa ha ocurrido un amago de incendio que fué sofocado á los pocos momentos.

Leemos que en la antigua fortaleza del puerto de Pollensa se proyecta construir un fuerte, que con otro de nueva construcción al otro lado opuesto, cruzarán los fuegos en la entrada de dicho puerto.

Ayer noche un muchacho, que pasaba por la calle de Palacio, cerca de la Catedral tuvo la desgracia de carse, ocasionándose una herida en la parte superior del labio derecho.

Pasado mañana se celebrará mercado en las plazas de dicho nombre y del Olivar.

Por Real orden de 21 del corriente, se ha creado en el Ministerio de Instrucción pública el negociado de Astronomía y Meteorología, y ha sido nombrado jefe del mismo, nuestro amigo el ingeniero D. Rafael Alvarez Sereix.

So ha concedido, por el Sr. Gobernador, licencia de caza con escopeta al vecino de Aleudia Juan Capó Cartero.

La guardia civil ha puesto á disposición del Juez municipal de Marratxí á un sujeto que en días anteriores penetró en la iglesia de aquella villa, sustrayendo cierta cantidad de dinero. Aquel está convicto y confeso.

Han sido puestos á disposición del

Juez varios vecinos de Algaida que apacentaban ganado en cercado ajeno. En el predio *Sau Siurana*, días anteriores, un sujeto penetró en él hurtando 40 kilogramos de mimbres. Dicho sujeto ha sido puesto, por la guardia civil, á disposición del Juez.

La guardia civil de Esporlas ha puesto á disposición del Juez de Bañalbufar á un sujeto presunto autor del hurto de un cerdo del predio *Son Pestes*.

Han sido puestos á disposición del Juez de Santanyí dos jóvenes que fueron sorprendidos cazando con perros y hurón.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Artá, dotada con el haber anual de 750 pts.

Hoy en nuestro primer coliseo se estrenará la hermosa película en colores, *Gran Corrida de Toros*, por los aplaudidos matadores, Guerra, Fuentes y Bombita Chico.

Esta mañana un joven que pasaba por la calle del Milagro al intentar auxiliar á una joven á quien maltrataba de obra un hermano, fué acometido por estos, teniendo que ser á su vez auxiliado por los transeúntes.

En las listas oficiales de la Lotería Nacional, ha venido confirmado haber sido premiado en 3.000 pesetas el número 2844 despachado en Palma, número que nos telegrafió nuestro correspondiente el mismo día del sorteo.

La AGUILA.—Novedades en juguetes.— Véase cuarta página.

SOMATOSE. Reconstituyente de primer orden. Bronquitis. El remedio más racional, son las Pastillas Morelló.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowich de Moscú, no hay más que tomar un solo frasco.

Vino iodo tanico *sofajou* Gumberrat. Reconstituyente poderoso, 8 reales frasco, Asalto, 14, Barcelona y en Palma, Centro Farmacéutico.

La esbelta y bella Raquel, La siempre joven Ninón, Debieron su cabellera, Al buen PETROLEO SANSON.

NOVEDADES PARA SEÑORA. Almacenes Montaner. Sindicato 2 A 10.

A las Señoras y Señoritas. *Mademoiselle Madeleine Caumartin* tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que viéndose imposible por falta de tiempo para poder corresponder á sus numerosos favorecedores permanecerá en el GRAND HOTEL un día más ó sea hasta el viernes inclusive.

Muy importante. Los señores J. Lasalle é Hijo, dueños del establecimiento de óptica *El Lente de Oro*—Brossa, 25, participa á su numerosa clientela que los vendedores ambulantes que usan su nombre, son impostores á quienes se procurará aplicar el rigor de la ley.

Los señores Lasalle é Hijo se creen en el caso de hacer pública esta manifestación, para no incurrir en la responsabilidad del daño que pueden causar dichos ambulantes, quienes en su afán de vender, no reparan en perjudicar la vista del comprador vendiéndoles mercancía no apropiada.

ELLENTE DE ORO. 25—BROSSA—25.

¿Quiere V. disfrutar de buena salud? Para eso hay que beber siempre *buen vino* y sin adulteración. Pruebe V. nuestro VINO DE MESA superior. *Un litro SETENTA céntimos*. COLMADO LA PAJARITA. San Nicolás, 6, Palma.

NOTA.—Cambiamos todo género que salga malo.

Por telégrafo

ROHIBIDA LA REPRODUCCION. Partida sorprendida.—80 detenidos. Madrid 24 á las 10.

Valencia.—El teniente de alcalde Sr. Crú acompañado del Juez, ha sorprendido una partida de juego en la calle de Vitoria. Fueron detenidas ochenta personas, la mayor parte de ellas pertenecientes á familias distinguidas.

Con este motivo se organizó una manifestación compuesta de 1500 personas que recorrió la población dando vivas á aquella autoridad municipal.

Se dice que el Gobernador ha dimitido.

Cruceiro inglés.—Próxima llegada. Madrid 24 á las 10.

Ferrol.—Procedente de Porsmuth ha fundeado en este puerto el cruceiro inglés *Crescence*. Se comenta la próxima llegada de barcos de guerra ingleses, atribuyéndose á que la comisión especial nombrada por este objeto los ha comprado por cuenta del gobierno de Inglaterra.

Conferencia.—Huelgas. Madrid 24 á las 10.

Bilbao.—Ha llegado á esta capital el Sr. Rahola con el objeto de dar el domingo próximo una conferencia de carácter comercial sobre la influencia de los vascos en la República Argentina, y las orientaciones que conviene adoptar para procurar que aumente la importación y exportación entre la región catalana y la América del Sur.

Se han declarado en huelga los obreros mineros de la compañía Luchana habiéndose agravado, pues aquéllos han abandonado todos el trabajo.

Los peluqueros también se declaran en huelga.

El Rey á Barcelona. Madrid 24 á las 10.

Nótase en Barcelona marcada animación desde que se sabe la fecha en que ha de visitar esta población S. M. el Rey.

El Presidente del Consejo don Antonio Maura se instalará en el «Hotel Colón» durante la estancia del Rey en Barcelona.

Los potentados de esta ciudad han ofrecido al Alcalde los mejores muebles y objetos de arte para decorar las habitaciones que ocupe D. Alfonso.

Todas las asociaciones cooperan para el mejor éxito de las fiestas que se harán para recibir al joven Monarca.

En Tarrasa y Sabadell se realizan también grandes preparativos.

Rusos y coreanos.—Combate naval. Madrid 24 á las 10'45.

Un telegrama transmitido desde Seoul, dice que los soldados rusos y coreanos que tomaron parte en el combate de Hangkeou, tuvieron los primeros 35 muertos y 17 los coreanos.

Un despacho de Tokio transmitido á Londres, dice que después del último bombardeo de Port Arthur, trabóse un combate na-

val entre los buques rusos y japoneses. En dicho despacho se afirma que los japoneses echaron á pique un acorazado ruso.

Dicha noticia carece de confirmación.

Nueva tasa de telegramas.—Aduanas abiertas. Madrid 24 á las 10'45.

La Gaceta publica una Real orden rebajando la tasa terminal española á siete céntimos de franco por palabra en los telegramas de prensa que se cambien entre España, China, Japón, Corea, vías de Cádiz, Vigo, Gibraltar y Eastern.

También se publica una Real orden disponiendo que las Aduanas autoricen durante la noche y días festivos el embarque de frutas, hortalizas, verduras y legumbres.

Una sesión de diez horas. Madrid 24 á las 12'10.

París. La sesión de la Cámara de diputados ha durado diez horas. Se aprobó, después de un largo debate la Ley suprimiendo la enseñanza en los establecimientos religiosos y congregaciones.

La bolsa de hoy. Madrid 24 á las 16.

(URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 75'05, Interior fin de mes 75'05, Amortizable 5 por 100 94'95, Banco de España 472'00, Compañía de Tabacos 417'00, Francos 39'00, Libras 00'00, Exterior de París 82'30.

Postales de Baleares. Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares. Colección ULTIMA HORA. 1.ª SERIE 1 PESETA. SEGUNDA SERIE. Cuevas de Artá y del Drach. 10 tarjetas postales 1 pta.

Port-Folio de Baleares. 80 fototipias con el texto correspondiente. 7 PESETAS. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 61.

Los Miserables. NOVELA. 2 TOMOS 8 pesetas. Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

RELOJ INSTRUCIVO. Tack Tack. El mejor juguete para los niños. 10 pesetas uno. Relojería Española—Relojería Suiza.

Curso de Alemán Y LECCIONES PARTICULARES. Informar Pelaires 11—2.ª. PRECIOS MÓDICOS. QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvese en la Sastrosía Almacenes Montaner, Sindicato 2 A 10.

La Jaula de los Pájaros

Las Miserias de Londres (III) POR PONSOU DU TERRAIL

Durante dos años nadie lo supo con certeza. Decía que trabajaba en los docks y esto bastó á todos.

Mostrábase sombrío y taciturno y no hablaba más que con los que le preguntaban como seguía su hija.

Algunas veces, por la noche, entraba en la taberna, situada en el cuarto bajo de su casa.

Servíale una pinta de cerveza clara ó negra, ó bien un vaso de grog con ginebra, se sentaba en un sitio apartado, paladeaba silenciosamente la bebida, pagaba y se marchaba.

Se había observado, sin embargo, que en algunas épocas Jefferies aparecía más taciturno y sombrío que de costumbre.

—¿Por qué? Durante largo tiempo lo ignoraron. La verdad es que Jefferies temblaba cada vez que acompañaba á Jobson, para ayudarle en alguna ejecución de pena capital, temiendo que algún vecino de Farmington street se hallase algún día entre la muchedumbre, ávida de contemplar tan siniestro espectáculo.

Y esto no lo sentía por él, pues afrontaba la infamia con la triste filosofía de las gentes de su profesión, sino por su hija.

Jeremía tenía dieciséis años y hacía diez que Jefferies era el ayudante del verdugo de Londres.

La pobre enferma lo ignoraba, sin embargo.

Temblaba Jefferies al pensar que su hija podía saberlo, y matarla tan horrosa revelación.

Por esta causa, al día siguiente de una ejecución, se dejaba ver menos aún que de costumbre, marchándose muy de mañana de Farmington street; y no volviendo hasta entrada la noche, con la obscuridad y la niebla.

No hay, empero, secreto que no se descubra.

La plazoleta que forma Old Bailey era muy estrecha, y la multitud se veía obligada á mantenerse á cierta distancia.

Hasta entonces, ningún vecino de la calle en que vivía Jefferies, había podido ver desde bastante cerca el cadáver para reconocer á aquél.

La siniestra verdad se abrió ¡ay! paso.

Dos hombres de la hez del pueblo, dos roughs, parroquianos asiduos, de la taberna que frecuentaba Jefferies, tuvieron la fortuna de poder disfrutar de ese espectáculo.

En éste reconocieron á Jefferies.

Y más tarde, cuando el desventurado padre de Jeremía se presentó por la noche en la taberna, todos se apartaron con horror de él, señalándole con el dedo unos á otros.

Echóse Jefferies á llorar, se arrodilló, habló de su hija, jurando por la Biblia que ésta no sabía nada de su infamante profesión.

Y aquellas gentes groseras, incultas, tuvieron compasión del padre, acordándose de la hija, y ésta no se enteró de nada.

No hubo ni uno que fuese tan desalmado que se lo dijese.

En el barrio, nadie ignoraba á la sazón que Jefferies era el ayudante del verdugo de Londres, pero tenían cariño y lástima á su hija que se moría, y nadie echaba en cara al padre su siniestra profesión.

Aquella noche, en el momento en que el Hombre Gris y el abate Samuel se acercaron á él, estaba Jefferies llorando.

—Mi hija va á morir y llegará tarde,—dijo al sacerdote católico. —Y en efecto, cuando por la mañana había vuelto Jefferies de Newgate, después de terminada la ejecución de Olivier, encontró acostada á su hija.

—¡Ah! ¡Cuánto me alegro, padre... que hayas venido... para decirme... adiós Luché... mucho tiempo... por la enfermedad es más fuerte que yo... no tengo ánimo... para levantarme... ¡Padre, me muero!... ¡Me ago... me muero!... Jefferies permaneció á su lado todo el día.

Mudo y sombrío, mesábase el cabello, y á veces se ponía de rodillas para pedir á Dios por la vida de su hija.

Al atardecer, Jeremía se calmó un poco, quedó como atargada y, al parecer, la fiebre había remitido algo.

Medio loco de desesperación, salió entonces su padre de la habitación y se paseó con un paso desigual y vacilante por todas las calles de las inmediaciones.

Volvió luego á subir y encontró dormida á su hija y se bajó otra vez á la calle.

Sentóse esta vez en el escalón de la puerta y se echó á llorar.

Allí fué donde le halló el abate Samuel.

—Dios es muy bueno, amigo mío,—le dijo el joven presbítero, con aquella voz armoniosa y grave que penetraba hasta el fondo del alma,—no hay que desesperar nunca de su clemencia.

—¿Salvarías á mi hija?—preguntó.

—Tal vez.

—Es que si la salváis seréis realmente un hombre extraordinario,—dijo tras tornado Jefferies.

—Vamos á ver á vuestra hija,—contestó el Hombre Gris.

Púsose en pie Jefferies diciendo: —Venid.

Y con paso vacilante é inseguro, internóse en el húmedo y obscuro portal de la misera casa.

—Sé muy bien el camino, agarráos de mi mano,—dijo el abate Samuel al Hombre Gris.

Los tres, á oscuras, empezaron á subir una escalera cuyos peldaños estaban muy gastados.

Jefferies y su hija vivían en el piso tercero.

En Londres las casas son muy bajas y generalmente es el tercer piso el último y en él viven las personas de pocos recursos.

El cuarto en que vivían el ayudante del verdugo de Londres y su hija, se componía de dos habitaciones que se comunicaban.

La segunda de la enferma se hallaba en el segundo.

Encima de la estufa de tierra refractaria, en la que no había lumbre, ardía una vela de sebo.

Sentábase mucho frío en aquella habitación y en ella se percibían fétidas emanaciones.

La tísica seguía durmiendo. Cogió el Hombre Gris la vela y se acercó de puntillas á la cama.

Con mucha detención examinó aquel rostro angelical, que tenía ya la augusta serenidad de la muerte.

